ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SWISSCORNER CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 26 de marzo del 2018 a las 15h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro lote 10-A y calle De Los Helechos, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía SWISSCORNER CÍA LTDA. con la asistencia del señor Herbert Fuchs propietario de 1.080 participaciones y la señora Celi Genina Ibarra Bermúdez Ibarra, propietaria de 720 participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de US $ 1.800.

Por estar presente el cien por ciento del capital social de la Compañía y por existir el quórum estatutario, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la sesión el Presidente Titular, señor Herbert Fuchs y actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General de la Compañía, señora Celi Genina Ibarra Bermúdez Ibarra.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta, por unanimidad, aprueba tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.

Los presentes pasan a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La señora Celi Genina Ibarra Bermúdez, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2017 ha sido entregado con la debida anticipación a los socios. El Presidente solicita a los socios pronunciarse sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017

La Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2017 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los socios:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

El Presidente pide a los socios que se pronuncien sobre los referidos estados financieros La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US $15.374.88

A utilidades no distribuidas: US $ 15.374.88

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 16h00.

Herbert Fuchs
Presidente
Socio

Celi Genina Ibarra Bermúdez Ibarra
Gerente General - Secretaria
Socia